

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA**

LP-INE-008/2020

**ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE
LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

7 DE AGOSTO DE 2020

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-008/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL.

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-008/2020, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-008/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:30** horas del día **7 de agosto de 2020**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica; No. LP-INE-008/2020, convocada para la **“Adquisición de cintas para respaldos de información de la base de datos del Padrón Electoral”**.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-008/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL.

ACTA

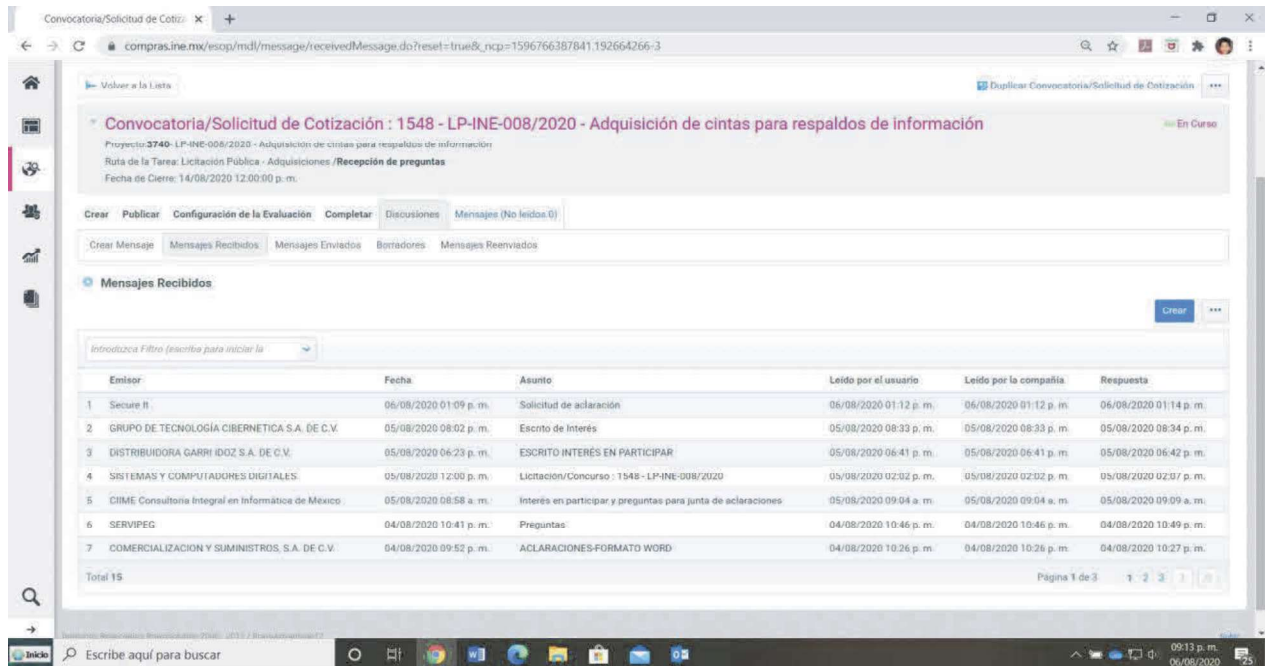
En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:30** horas del **7 de agosto de 2020**, se dio inicio a la junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó, de manera electrónica a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, en el día y hora previstos en el numeral 6.1 de la convocatoria, para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-008/2020.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b), se recibieron solicitudes de aclaración, a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE, tal y como se aprecia en las pantallas emitidas por el mismo sistema, por parte de los licitantes que se enlistan a continuación:-----

No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas
1	NAC Soluciones Integrales S.A de C.V.	Sí	1
2	Grupo Industrial Gómez McGill, S.A. de C.V.	Sí	1
3	Comercializadora Viridi, S.A. de C.V.	Sí	3
4	MR Computer Solutions, S.A. de C.V.	Sí	1
5	Vecti, S.A. de C.V.	Sí	6
6	Integración de Sistemas Complejos, S. A. de C. V.	Sí	0
7	Cadgrafics, S.A. de C.V.	Sí	3
8	Comercialización y Suministros, S.A. de C.V.	Sí	2
9	Servi Peg S.A. de C.V.	Sí	1
10	CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.	Sí	3
11	Grupo de Tecnología Cibernética, S.A. de C.V.	Sí	0
12	Distribuidora Garri idoz S.A. de C.V.	Sí	0
Total			21

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-008/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL.



Convocatoria/Solicitud de Cotización: 1548 - LP-INE-008/2020 - Adquisición de cintas para respaldos de información

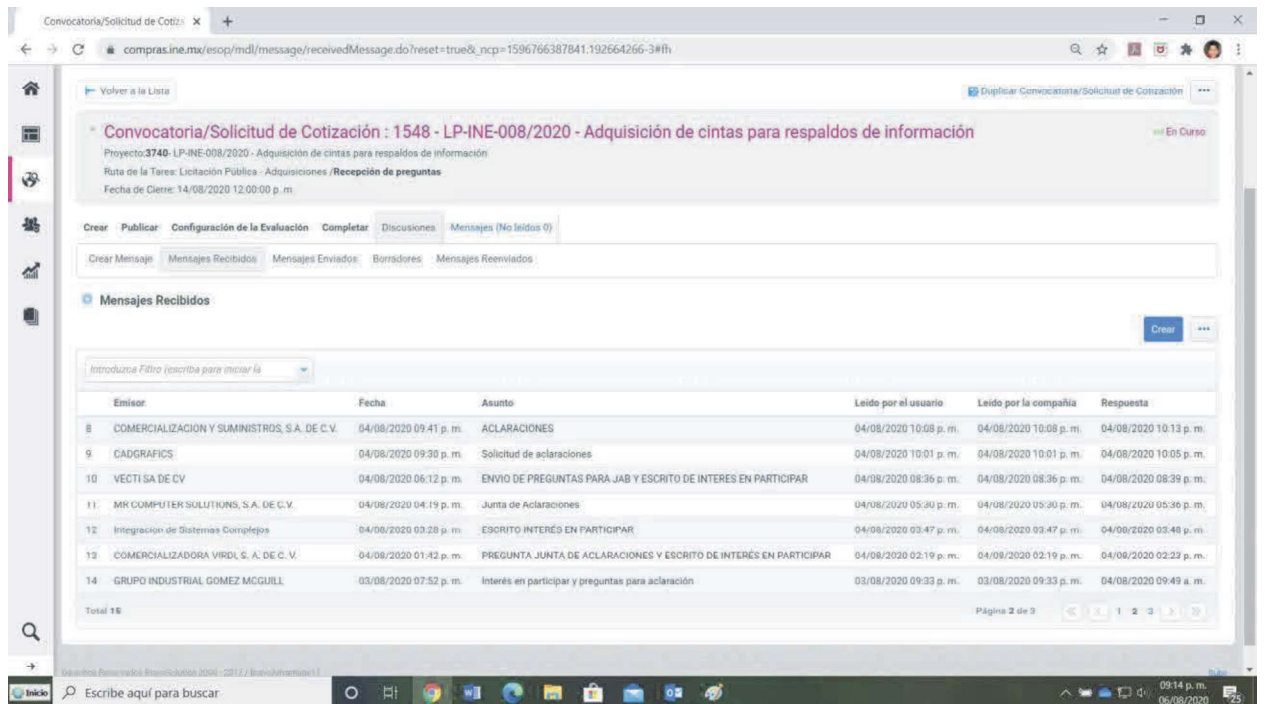
Proyecto: 3740 - LP-INE-008/2020 - Adquisición de cintas para respaldos de información
Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Recepción de preguntas
Fecha de Cierre: 14/08/2020 12:00:00 p. m.

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borradores | Mensajes Reenviados

Mensajes Recibidos

Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
1 Secure IT	06/08/2020 01:09 p. m.	Solicitud de aclaración	06/08/2020 01:12 p. m.	06/08/2020 01:12 p. m.	06/08/2020 01:14 p. m.
2 GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA S.A. DE C.V.	05/08/2020 08:02 p. m.	Escrito de Interés	05/08/2020 08:33 p. m.	05/08/2020 08:33 p. m.	05/08/2020 08:34 p. m.
3 DISTRIBUIDORA GARRIDOZ S.A. DE C.V.	05/08/2020 06:23 p. m.	ESCRITO INTERÉS EN PARTICIPAR	05/08/2020 06:41 p. m.	05/08/2020 06:41 p. m.	05/08/2020 06:42 p. m.
4 SISTEMAS Y COMPUTADONES DIGITALES	05/08/2020 12:00 p. m.	Licitación/Concurso : 1548 - LP-INE-008/2020	05/08/2020 02:32 p. m.	05/08/2020 02:32 p. m.	05/08/2020 02:37 p. m.
5 CIMÉ Consultoría Integral en Informática de México	05/08/2020 08:58 a. m.	Interés en participar y preguntas para junta de aclaraciones	05/08/2020 09:04 a. m.	05/08/2020 09:04 a. m.	05/08/2020 09:09 a. m.
6 SERVIPEG	04/08/2020 10:41 p. m.	Preguntas	04/08/2020 10:46 p. m.	04/08/2020 10:46 p. m.	04/08/2020 10:49 p. m.
7 COMERCIALIZACION Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	04/08/2020 09:52 p. m.	ACLARACIONES-FORMATO WORD	04/08/2020 10:26 p. m.	04/08/2020 10:26 p. m.	04/08/2020 10:27 p. m.

Total 15



Convocatoria/Solicitud de Cotización: 1548 - LP-INE-008/2020 - Adquisición de cintas para respaldos de información

Proyecto: 3740 - LP-INE-008/2020 - Adquisición de cintas para respaldos de información
Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Recepción de preguntas
Fecha de Cierre: 14/08/2020 12:00:00 p. m.

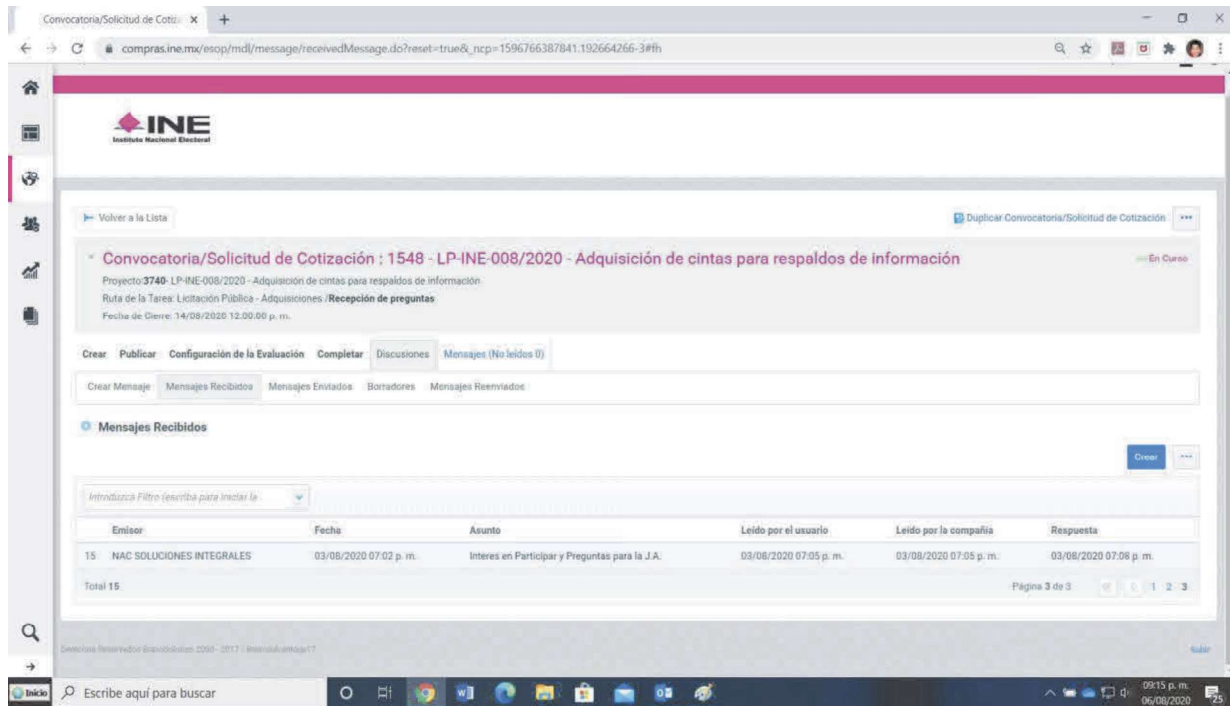
Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borradores | Mensajes Reenviados

Mensajes Recibidos

Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
8 COMERCIALIZACION Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	04/08/2020 09:41 p. m.	ACLARACIONES	04/08/2020 10:08 p. m.	04/08/2020 10:08 p. m.	04/08/2020 10:13 p. m.
9 CADGRAFICS	04/08/2020 09:30 p. m.	Solicitud de aclaraciones	04/08/2020 10:01 p. m.	04/08/2020 10:01 p. m.	04/08/2020 10:05 p. m.
10 VECTISA DE CV	04/08/2020 06:12 p. m.	ENVIO DE PREGUNTAS PARA JAB Y ESCRITO DE INTERES EN PARTICIPAR	04/08/2020 08:36 p. m.	04/08/2020 08:36 p. m.	04/08/2020 08:39 p. m.
11 MR COMPUTER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	04/08/2020 04:19 p. m.	Junta de Aclaraciones	04/08/2020 05:30 p. m.	04/08/2020 05:30 p. m.	04/08/2020 05:36 p. m.
12 Integración de Sistemas Complejos	04/08/2020 03:28 p. m.	ESCRITO INTERÉS EN PARTICIPAR	04/08/2020 03:47 p. m.	04/08/2020 03:47 p. m.	04/08/2020 03:48 p. m.
13 COMERCIALIZADORA VIRDL S. A. DE C. V.	04/08/2020 01:43 p. m.	PREGUNTA JUNTA DE ACLARACIONES Y ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR	04/08/2020 02:19 p. m.	04/08/2020 02:19 p. m.	04/08/2020 02:23 p. m.
14 GRUPO INDUSTRIAL GOMEZ MCGULL	03/08/2020 07:52 p. m.	Interés en participar y preguntas para aclaración	03/08/2020 09:33 p. m.	03/08/2020 09:33 p. m.	04/08/2020 09:49 a. m.

Total 15

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-008/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL.



En el acto se dan a conocer dos modificaciones por parte del área requirente mismas que forman parte de la presente acta como **Anexo 1 Modificaciones**.

Así mismo quien preside informa que se recibieron solicitudes de aclaración de manera extemporánea y sin escrito de manifestación de interés a través del sistema electrónico CompralNE por parte de los licitantes que se enlistan a continuación, por lo que con fundamento a lo establecido en los artículos 61 y 62 fracción IV de las POBALINES y el numeral 6.1.3. desarrollo de la junta de aclaraciones de la convocatoria, no sé les dará contestación y formarán parte del expediente de contratación:

No.	Licitante	Fecha y hora de recepción	Fecha y hora establecida en la convocatoria
1	Sistemas y Computadores Digitales, S.A. de C.V.	05/08/2020 a las 12:00 horas	05/08/2020 a las 9:30 horas
2	Secure It, S.A. de C.V.	06/08/2020 a las 13:09 horas	

Se adjunta a la presente acta el **Anexo 2 Solicitud de Aclaraciones**, mismo que contiene las solicitudes de aclaración presentadas y las respuestas otorgadas por parte del área requirente.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-008/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL.

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento electrónico y de conformidad con el artículo 62 fracción II de las POBALINES, **se informa a los licitantes que presentaron solicitudes de aclaración, que podrán formular preguntas en relación a las respuestas otorgadas, a través del sistema electrónico CompralNE, hasta las 17:00 horas de este mismo día, reanudándose el acto a las 17:30 horas de este día 7 de agosto de 2020,** a través del sistema electrónico CompralNE, en ese sentido la convocante por este medio informará el número de preguntas recibidas y en su caso si se continua con el acto de junta de aclaraciones o si se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.-----

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO y el numeral 6.1.3 fracción III de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Modificaciones** y el **Anexo 2 Solicitud de Aclaraciones**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----

A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <http://compras.ine.mx>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través de la realización del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 10:30 horas.-----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-008/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL.

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
<p>Mtra. Alma Olivia Campos Aquino</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones, de la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

----- FIN DEL ACTA -----

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 239696
HASH:
6F661AF6139E5B5A72F62356ACF2A494563E18F
AC321B6EE9ED29E9253A9FCB0

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No.
LP-INE-007/2020, PARA LA RENOVACIÓN DE PÓLIZAS DE SOPORTE PARA
INFRAESTRUCTURA CRIPTOGRÁFICA.**

ANEXO 1

Modificaciones

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LP-INE-008/2020, ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL.
ANEXO 1
MODIFICACIONES
MODIFICACIÓN No. 1

Referencia: Numeral 1.4 Plazo, lugar y condiciones para la entrega de los bienes, página 13 de la presente convocatoria.

DICE:	DEBE DECIR:
El plazo máximo establecido para la entrega de las cintas señaladas el numeral 2 “Especificaciones Técnicas” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” será de 15 (quince) días naturales a partir del siguiente día hábil de la fecha de notificación del fallo.	El plazo máximo establecido para la entrega de las cintas señaladas el numeral 2 “Especificaciones Técnicas” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” será de 30 (treinta) días naturales a partir del siguiente día hábil de la fecha de notificación del fallo.

MODIFICACIÓN No. 2

Referencia: Anexo 1 especificaciones técnicas, Numeral 7 Entregables, página 35 de la presente convocatoria.

DICE:				DEBE DECIR:			
Tabla de Entregables				Tabla de Entregables			
Entregables	Formato	Descripción	Fecha	Entregables	Formato	Descripción	Fecha
Garantías	PDF	Carta de garantía de 1 año a partir de la fecha de aceptación de las cintas, en la cual se compromete a cambiar las cintas con defectos físico visible.	A la entrega/recepción de las cintas dentro de los 15 días naturales establecidos en el plazo de entrega,	Garantías	PDF	Carta de garantía de 1 año a partir de la fecha de aceptación de las cintas, en la cual se compromete a cambiar las cintas con defectos físico visible.	A la entrega/recepción de las cintas dentro de los 30 días naturales establecidos en el plazo de entrega,
		Garantía de 1 año a partir de la fecha de aceptación, en la cual se compromete a cambiar las cintas por vicios ocultos.	la vigencia de la garantía será a partir del día de entrega.			Garantía de 1 año a partir de la fecha de aceptación, en la cual se compromete a cambiar las cintas por vicios ocultos.	la vigencia de la garantía será a partir del día de entrega.
Procedimiento		Procedimiento para la atención a reportes de garantías.	A la entrega/recepción de las cintas dentro de los 15 días naturales establecidos en el plazo de entrega	Procedimiento		Procedimiento para la atención a reportes de garantías.	A la entrega/recepción de las cintas dentro de los 30 días naturales establecidos en el plazo de entrega

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX
MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 239546
HASH:
25417992126CD8D5322CA504D9C94C8FF2CA23B
C888C4DB164ECD85E7FBE6A56

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No.
LP-INE-007/2020, PARA LA RENOVACIÓN DE PÓLIZAS DE SOPORTE PARA
INFRAESTRUCTURA CRIPTOGRÁFICA.**

ANEXO 2

Solicitud de Aclaraciones

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-008/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: NAC Soluciones Integrales, S.A de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1		1.1. Plazo, lugar y condiciones para la entrega de los bienes 1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes	Se indica El plazo máximo establecido para la entrega de las cintas señaladas el numeral 2 "Especificaciones Técnicas" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" será de 15 (quince) días naturales a partir del siguiente día hábil de la fecha de notificación del fallo. Como es del dominio público, existe actualmente una contingencia sanitaria a nivel internacional debido a la pandemia del virus COVID-19 (Coronavirus). Esto ha provocado que la entrega de los fabricantes sea más largo de lo habitual por lo cual Solicitamos amablemente a la convocante se extienda el tiempo a 30 días naturales, Se acepta nuestra solicitud?	Pregunta atendida con la modificación 1.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-008/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Grupo Industrial Gómez McGuill, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	29	N/A	En el procedimiento para el levantamiento de reportes, ¿se puede realizar por cualquiera de los tres medios? Ej. Solamente vía telefónica.	Es correcta su apreciación; el procedimiento para el levantamiento de reportes se podrá realizar por cualquiera de los tres medios indicados: a) vía telefónica, b) correo electrónico o c) internet. Tal y como se señala en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas Numeral 6 "Garantías" , de la convocatoria.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE DO-CECYRD

Nombre del LICITANTE: Comercializadora Viridi, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	33	Numeral 2. Especificaciones técnicas	¿Las marcas de las cintas, código y descripción son las siguientes?: CARTUCHO DE DATOS LTO-7 ULTRIUM 6.0 TB, MARCA HP CÓDIGO C7977A	No es correcta su apreciación; para este procedimiento "El Instituto" no requiere una marca específica. Las características mínimas de las cintas requeridas, son las siguientes:	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-008/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Comercializadora Viridi, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología LTO-7. • Capacidad en compresión: 15TB. • Regrabables. <p>Tal y como se señala en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas", Numeral 2 de la convocatoria.</p>	
2	13	Numeral 1.4.1 Plazo Para La Entrega De Los Bienes	<p>En relación al plazo máximo de entrega de 15 días naturales, agradeceré que el plazo de entrega se amplíe de 15 a 30 días naturales, toda vez que estos son los tiempos de entrega que da el fabricante HP (pandemia).</p> <p>En caso contrario se estaría violando la libre participación de los licitantes, LAASSP Art. 29 numeral V.</p>	Pregunta atendida con la modificación 1.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE DO-CECYRD
3	13	Numeral 1.4.1 plazo para la entrega de los bienes	<p>En caso de no vernos favorecidos con la solicitud de la pregunta 2, les informamos que estos bienes fueron cotizados desde febrero de 2020 y solicitados desde abril de 2020.</p>	Pregunta atendida con la respuesta a su pregunta inmediata anterior (pregunta 2).	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-008/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: MR Computer Solutions, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	(34)	(ANEXO 1 PUNTO 5)	LA CONVOCANTE REQUIERE CONSIDERAR LA NORMA NOM-050-SCFI-2004 , SE LE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UNA CARTA DE FABRICANTE DONDE SE HAGA MENCIÓN EL CUMPLIMIENTO DE ESTA NORMA.	El cumplimiento de la Norma NOM-050-SCFI-2004 se podrá acreditar con una carta o documento donde se especifique el cumplimiento de la misma, emitido por el licitante y firmado por su representante legal.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE DO-CECYRD

Nombre del LICITANTE: Vecti, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	13	Bases de la Licitación, Punto No. 1.4.1, Plazo para la entrega de los bienes	Es posible que esta entrega se pueda realizar en 4 semanas y/o 45 días posteriores al Fallo, en caso de resultar adjudicados, ya que los fabricantes tienen este tiempo de entrega para un volumen mayor de cintas? Se acepta nuestra propuesta?	No se atiende a su solicitud en sus términos, sin embargo, el plazo se ha ampliado conforme a la modificación 1 .	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE DO-CECYRD
2	33	Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Punto No. 2,	El empaque de las cintas es en paquetes de 20 ó de 5 unidades y ustedes piden 406. Es posible	No se acepta su solicitud; deberá considerar en su propuesta la cotización de 406 cintas,	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-008/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Vecti, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		Características Mínimas	entregar 405 ó 410 cintas en lugar de lo solicitado para este evento?	conforme a lo señalado en el Anexo 1, “Especificaciones técnicas”, Numeral 2 de la convocatoria.	DO-CECYRD
3	33	Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Punto No. 2, Características Mínimas	Se le solicita a la convocante nos indiquen si de acuerdo con el requerimiento mínimo del anexo técnico ¿estas deben de ir sin una etiqueta, es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación, no se requieren etiquetas adicionales. Tal y como se señala en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas” Numeral 2 de la convocatoria.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE DO-CECYRD
4	33	Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Punto No. 2, Características Mínimas	En caso de si requerir las etiquetas para las cintas, nos podrían indicar la nomenclatura que utilizarían para el etiquetado y considerarlo en caso de resultar adjudicados?	Pregunta atendida con la respuesta a su pregunta inmediata anterior (pregunta 3).	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE DO-CECYRD
5	33	Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Punto No. 2, Características Mínimas	Se le solicita a la convocante nos indiquen de acuerdo con el requerimiento mínimo de las cintas, si estas deben de ser de alguna marca en específico ó indicarnos el Modelo y Marca de la Unidad de Cintas con la que el Instituto cuenta actualmente donde serán utilizadas estas cintas?	Para este procedimiento “ El Instituto ” no requiere una marca específica. Las características mínimas de las cintas requeridas, son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología LTO-7. • Capacidad en compresión: 15TB. • Regrabables. Tal y como se señala en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, Numeral 2 de la convocatoria.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-008/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Vecti, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
6	34	Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Punto No. 4, Documentación Solicitada	Se menciona que estos documentos se deberán entregar en la Propuesta Técnica y Económica? Es esto correcto, sobre todo en la Económica? De ser esto correcto, donde y como debemos integrar estos documentos en la Propuesta Económica?	La documentación solicitada en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas Numeral 4 "Documentación Solicitada" es parte de la propuesta técnica y económica, por lo tanto, deber ser integrada tanto en el sobre técnico como económico, tal y como se menciona en el numeral 2 "Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica" de la convocatoria.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE DO-CECYRD

Nombre del LICITANTE: Cadgrafics, S.A. de C.V.,					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	13	1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes	La convocante en este punto solicita lo siguiente: El plazo máximo establecido para la entrega de las cintas señaladas el numeral 2 "Especificaciones Técnicas" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" será de 15 (quince) días naturales a partir del	Pregunta atendida con la modificación 1.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE DO-CECYRD

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-008/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Cadgrafics, S.A. de C.V.,					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>siguiente día hábil de la fecha de notificación del fallo.</p> <p>Los entregables solicitados en el numeral 7 “Entregables” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, se presentarán al supervisor del contrato, de conformidad con los términos señalado en éste.</p> <p>Informamos amablemente a la convocante que, debido a la situación mundial con relación a la pandemia, los fabricantes de tecnología actualmente presentan retrasos en su tiempo de entrega, por lo que solicitamos amablemente a la convocante extienda el tiempo de entrega a mínimo 30 (treinta) días naturales a partir del siguiente día hábil de la fecha de notificación del fallo.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	Pregunta atendida con la modificación 2	
2	13	1.4.1 Plazo para la entrega de los bienes	<p>En caso de la que la respuesta anterior no sea positiva, entendemos que los 406 Cartuchos de datos LTO-7 solicitados por la convocante no son para ser utilizados en un solo</p>	<p>No se aceptada su propuesta.</p> <p>Toda vez que la petición está condicionada a la respuesta a la pregunta anterior, que fue</p>	<p>Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE DO-CECYRD</p>

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-008/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Cadgrafics, S.A. de C.V.,					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>evento, solicitamos amablemente a la convocante se nos permita realizar la entrega de manera parcial el 50% de la cantidad solicitada a los 15 (quince) días naturales a partir del siguiente día hábil de la fecha de notificación del fallo y 50% restante a los 15 (quince) días naturales después de la primer entrega.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p>contestada con la modificación 1.</p>	
3	14	1.6. Normas aplicables	<p>La convocante en este punto solicita lo siguiente:</p> <p>De conformidad con el artículo 12 de las POBALINES y atendiendo lo señalado en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, para el presente procedimiento el LICITANTE deberá considerar el cumplimiento de la siguiente norma:</p> <ul style="list-style-type: none"> NOM-050-SCFI-2004 <p>Información comercial-Etiquetado general de productos.</p> <p>Lo anterior, tal como se señala en el numeral 5 "Normas aplicables" del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la presente convocatoria.</p>	<p>No se acepta su solicitud. La norma requerida por "El Instituto" para este procedimiento es la NOM-050-SCFI-2004, misma que se podrá acreditar con una carta o documento donde se especifique el cumplimiento de la misma, emitido por el licitante y firmado por su representante legal.</p> <p>La norma "NOM-050-SCFI-2004", requerida en el Anexo 1 Numeral 5 "Normas aplicables", tiene por objeto, establecer la información comercial que deben contener los productos de fabricación nacional y procedencia extranjera que se destinen a los consumidores en</p>	<p>Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE</p> <p>DO-CECYRD</p>

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-008/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Cadgrafics, S.A. de C.V.,					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			<p>Informamos amablemente a la convocante que por información proporcionada por el fabricante nos indica que la "NOM-050-SCFI-2004" es un estándar para productos de etiquetas en general, pero no aplica para los productos solicitados en éste procedimiento, el estándar que si aplica para los productos solicitados en la presente convocatoria es la "NOM-024-SCFI-1994", la cual no requiere certificación.</p> <p>Con la aclaración antes citada, solicitamos amablemente a la convocante para no limitar la libre participación, considere que la no presentación de la NOM-050-SCFI-2004 no sea causa de desechamiento de nuestra propuesta.</p> <p>¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>territorio nacional y establecer las características de dicha información.</p> <p>Por lo tanto, no se limita la libre participación de los licitantes.</p>	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-008/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Comercialización y Suministros, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	34	Sin inciso	Es necesario presentar algún documento relacionado a la norma NOM-050-SCFI—200, ya que normalmente importamos este producto con la fracción arancelaria 85232999?	<p>No se acepta su solicitud. La norma requerida por “El Instituto” para este procedimiento es la NOM-050-SCFI-2004, misma que se podrá acreditar con una carta o documento donde se especifique el cumplimiento de la misma, emitido por el licitante y firmado por su representante legal.</p> <p>La norma “NOM-050-SCFI-2004”, requerida en el Anexo 1 Numeral 5 “Normas aplicables”, tiene por objeto, establecer la información comercial que deben contener los productos de fabricación nacional y precedencia extranjera que se destinen a los consumidores en territorio nacional y establecer las características de dicha información.</p>	<p>Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE</p> <p>DO-CECYRD</p>
2	33	Sin inciso	Se va a requerir etiqueta especial con código de barras y con rangos personalizados para utilizar en los cartuchos de datos LTO-7 dentro de la librerías del área de sistemas del INE?	<p>Para el presente procedimiento no se requieren etiquetas especiales. Tal y como se señala en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas Numeral 2”, de la convocatoria.</p>	<p>Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE</p> <p>DO-CECYRD</p>

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-008/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Servi Peg S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	Pág. 13	<p>1.4.1. Plazo para la entrega de los bienes:</p> <p>El plazo máximo establecido para la entrega de las cintas señaladas el numeral 2 “Especificaciones Técnicas” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” será de 15 (quince) días naturales a partir del siguiente día hábil de la fecha de notificación del fallo.</p> <p>Los entregables solicitados en el numeral 7 “Entregables” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, se presentarán al supervisor del contrato, de conformidad con los términos señalado en éste.</p>	<p>Se solicita ampliar el plazo de la entrega de bienes. Ya que los fabricantes entregan de 5 a 6 semanas.</p>	<p>No se acepta su solicitud en sus términos, sin embargo, el plazo ya fue ampliado conforme a la Modificación 1.</p>	<p>Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE DO-CECYRD</p>

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-008/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS PARA RESPALDOS DE INFORMACIÓN DE LA BASE DE DATOS DEL PADRÓN ELECTORAL.

ANEXO 2
Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	33	Anexo 1 2. Especificaciones Técnicas	Solicitamos a EL INSTITUTO de la manera más atenta, nos proporcione el modelo y marca de la librería que hará función de los cartuchos de datos solicitados en ANEXO 1.	Para este procedimiento “ El Instituto ” no requiere una marca específica. Las características mínimas de las cintas requeridas, son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología LTO-7. • Capacidad en compresión: 15TB. • Regrabables. Tal y como se señala en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, Numeral 2 de la convocatoria.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE DO-CECYRD
2	33	Anexo 1 2. Especificaciones Técnicas	Solicitamos a EL INSTITUTO de la manera más atenta, nos aclare si es necesario integrar en nuestra propuesta cartuchos de limpieza.	Para este procedimiento, “ El Instituto ” no requiere cartuchos de limpieza.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE DO-CECYRD
3	33	Anexo 1 2. Especificaciones Técnicas	Solicitamos a EL INSTITUTO de la manera más atenta, nos aclare si es necesario integrar en nuestra propuesta etiquetas auto adheribles para los cartuchos.	Para el presente procedimiento no se requieren etiquetas auto adheribles. Tal y como se señala en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas” Numeral 2 , de la convocatoria.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DERFE DO-CECYRD

-----FIN DEL TEXTO-----

FIRMADO POR: DE BRASDEFER CORONEL FELIX
MANUEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 239551
HASH:
E2CC10F6B138BFE90A3ABC4AE523DCE215E48FB
F5C3E7453ECDCC409C0FCE039